

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4833**      *SISTECOS DECORACIÓN DE INTERIORES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 213/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohamed Ansihah y don Abdelaziz Rekraki contra "Sistecos Decoración de Interiores, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 15 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Sistecos Decoración de Interiores, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia parcial, por 22.403,97 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010996-1